



**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S. A. TCARSA"**

Portoviejo, 27 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TCARSA S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa **"Transporte de Carga Pesada Manabí S.A. TCARSA"** cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisaria, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017, informo que los estados financieros de la compañía han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y demás regulaciones emitidas por los entes de control, como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Que según los libros contables la compañía refleja los siguientes resultados:

ingresos por 1.138.016,48 USD (UN MILLON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DIECISEIS, CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos (costos y gastos)** por 1.131.056,88 USD (UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS, CON OCHENTA Y OCHO, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) lo cual ha dado como resultado una **utilidad bruta** de 6.959,60 USD (SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, CON SESENTA CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de 4.765,13 USD (CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETECIENTOS SESENTA Y CINCO, CON TRECE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017, con **un activo** de 242.876,62 USD (DOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS, CON SESENTA Y DOS CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), con **un pasivo** de 221.955,02 USD (DOCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO, CON DOS CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), lo que arroja **un patrimonio neto** de 20.921,60 USD (VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO,



CON SESENTA CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

La empresa cuenta con un capital suscrito de 4.000,00 USD (CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un su totalidad.

Así mismo, cumpto con informar que revisado los libros contables pude constatar que la compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y el Valor Agregado y que las declaraciones de IVA, Retenciones a la Fuente y Anexos respectivos, se encuentran declarados dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Por lo demás, deajo constancia que los documentos contables analizados se encuentran debidamente archivados de forma cronológica y los libros, actas y demás documentos legales reposan en poder de los administradores, los mismos que han otorgado todas las facilidades necesarias para su revisión, por lo que se ha podido determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

Erika Vanessa Carreño Mendoza
COMISARIA PRINCIPAL